

y el derecho de percibir los ingresos; que se les  
facilite todo el material que constituye el alum-  
brado extraordinario de feria y que se solicite de  
las Compañías de ferrocarriles la baja del precio  
de billetes de pasajeros.

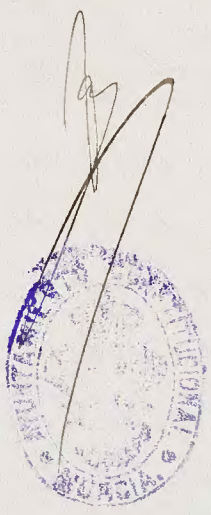
Enfo el Señor Don Juan Carrillo.

El Sr. Alcalde ordena  
si dicho inst. para la  
Comisión correspondiente

El Señor Alcalde preguntó si paraba a infor-  
mar de las Comisiones Correspondientes dichas in-  
formación.

Discusión

Los Señores Burguolas, Blanco y Ortiz  
sostuvieron la urgencia que merecían los  
Señores Gomez Diez y Perez, no obstante de aso-  
ciarse al pensamiento, fundándose en que debia  
correr los tramites ordinarios de todas las instancias,  
pues habia tiempo para estudiar el modo de  
evitar los inconvenientes sufridos por el Alum-  
bramiento en el año anterior, en que, fidiéndose  
lo mismo que ahora, tuvo que invertir una  
crecida cantidad en gastos, que si aun estaban  
presupuestados.



El Ayuntamiento acuerda  
para dicho inst. a infor-  
mar de las Comisiones de  
Hacienda y Fomento

Resumió la discusión el Señor Alcalde ma-  
nifestando que, si en principio se accedia a dar  
las Casetas no debia prescindirse de que las Comi-  
siones estudiaran las condiciones y garantías  
con que habia de dejarse, en caso el Alumbrado.  
Dá propuesta de su estudio  
se acuerda, simpatizando con el pensamiento  
de los recurrentes, que sobre la instancia infor-  
men las Comisiones de Hacienda y de Fomento  
á las cuales pare, respecto á los detalles, con